

CATALUÑA Y GALICIA

Rosalía Castro

Días pasados recogimos en estas columnas la rectificación de una noticia relativa a los regionalistas catalanes y la comisión encargada de erigir el Monumento a Rosalía Castro.

Habíase dicho que la comisión invitara a los catalanistas a venir a la inauguración del Monumento y que éstos diferían su viaje hasta después de inaugurado. Como no había habido semejante invitación de ahí el que se rectificase el informe.

Hoy ya vemos de donde nació la equivocación. Cambó, el leader del regionalismo en el Congreso, habló con el Sr. Fernández Florez de Galicia y de Cataluña. Dejémosle la palabra al cronista de «El Noroeste».

«Esta tarde hemos tenido ocasión de hablar con el jefe del nacionalismo catalán. Más que una «entrevista» fué la nuestra una charla, la charla afectuosa de quienes aman los mismos principios. El tema del regionalismo gallego fué inmediatamente suscitado. Cambó ha recibido con motivo de sus intervenciones en el debate, numerosos telegramas de distintos lugares de Galicia donde se han constituido comités de «Os amigos d'a fala» y comentaba esto optimistamente.

«La condición esencial para el brío de los ideales regionalistas es esa, precisamente el amor al habla nativa. Nada puede unir tanto a los hombres, ni de cosa alguna como de esa depende en tan alto grado el éxito de estas campañas. Y a propósito de Galicia, un gallego fué el que ejerció en mí la decisiva influencia para lanzarme a la política nacionalista. Era yo muy joven y vivía fuera de Barcelona cuando su presencia en el Centro Escolar Catalánista. Era cuando Brañas hacía propaganda de las ideas regionalistas. Fué a la capital y en un discurso. Aquel mismo día me inscribí yo en el partido catalanista y desde entonces no he cesado de laborar por él.

«En Galicia—añadió el Sr. Cambó—hay una gran fuerza regionalista; la hubo siempre, pero falta el elemento directivo que la encabece y le dé cohesión y forme el punto de partida que puede y que debe existir. ¿Por qué no ha surgido ya ese elemento? Yo creo que esto obedece a que en aquella región no hay una gran ciudad en la que los hombres de amplias aspiraciones puedan hallar campo suficiente. Nos otros tenemos a Barcelona, que nos ofrece para el desarrollo de nuestras aficiones todo el ambiente apetecible. Ustedes no. Esto les obliga emigrar. La intelectualidad gallega, en su mayor parte, viene a Madrid. Y ya en Madrid sería absurdo que intentase cultivar ideales semejantes a los nuestros. Se adapta, se deja absorber e ingresa en los partidos centralistas. Este es el más grave mal.

«Habrá una manera de corregirlo; constituyendo allí un partido regionalista formado por hombres atentos a todas las cuestiones de interés para el país; que fueren ellos los que estuviesen siempre dispuestos a su defensa, que la primera voz que se alza se fuese la suya; y suyo el primer sacrificio... Poco a poco, esto atraerá a toda la opinión, especialmente en una región como aquella, tan abandonada. Luego, con que envíen al Congreso un diputado, uno sólo...

«Pero eso no podrá ser, interrumpimos. ¿Por qué no podrá ser? ... Porque en Galicia, nadie que no sean los favorecidos de la política centralista podría lograr un acta.

«Ni en un distrito? ... Ni en un distrito. Galicia entera es del exultante dominio de los caciques. Ustedes los que hace tiempo han logrado ascender el cuernismo y el encasillado oficial, no pueden darse cuenta de estas situaciones en masa, por aldeas, por pueblos, por regiones, al capricho de unos cuantos perso-

najes, algunos de los cuales apenas pisan alguna vez aquella tierra.

«Si yo sé que allí, más que en parte alguna, ocurre esa desgracia. Una vez hablamos Maura y yo del regionalismo gallego. D. Antonio me dijo: «Es tan grande ten absorbente el caciquismo en Galicia que si allí estalla alguna vez el regionalismo habrá de ser revolucionario.»

Y es verdad. Cuando la gente del campo despierte y busque su redención, tendrá que buscarla en la violencia. En Galicia acaso ocurra—contra lo que pasó en Cataluña—que la salvación llegue de las aldeas a la ciudad. Pero hace falta estimular las energías que duermen.

Puede usted dar una noticia a su periódico. Nosotros llevaremos nuestra ofrenda a Rosalía Castro. Se abrirá un suscripción en Cataluña para adquirir una corona de bronce y la iremos a llevar a su monumento. No iremos precisamente cuando se inaugure éste, sino a mediados de Septiembre. Tenemos decidido que en la excursión figuren todos los diputados y senadores catalanistas y representaciones de los centros de cultura de Barcelona; irán con nosotros también artistas de nuestra tierra. Es muy posible que formemos una caravana automovilista que vaya directamente de Cataluña a Galicia. Y después, ya allí nosotros estaremos a la disposición de «Os amigos d'a fala» o de quien sea, para despararnos por la región y dar conferencias y celebrar mítines, y alentar los sentimientos regionalistas. De esta manera yo cumpliré el deber de pagar en Galicia lo que debí a Brañas en Barcelona. Y yo creo que en Galicia se robustecerá también este movimiento. Al ayudarle, demostraremos nosotros que no estamos tocados de ese egoísmo que nuestros adversarios nos atribuyen. Nuestro más ferviente deseo sería que todas las demás regiones pensasen y obrasen como en la nuestra se obra y se piensa. Así, lejos de aniquilarse, se robustecerá España y acaso pudiese llegar a ser un hecho su federación con Portugal. Tenemos fundadas esperanzas en las Vascongadas y en Navarra, desde luego, en Galicia y en Valencia y en Andalucía también y ahora se está iniciando en Sevilla una tendencia regionalista en la que confiamos mucho.»

Notas de un curioso

¿MUEREN SIN DOLOR LOS AVIADORES?

Es muy posible que morir, a consecuencia de un accidente de aviación sea una de las muertes menos dolorosas que existen según los médicos, la persona que cae velozmente, a través del espacio, no sufre dolor ni miedo, y, sin embargo, se da cuenta exacta de lo que le está sucediendo. Las facultades del pensamiento de la víctima aumentan de un modo extraordinario. Su pasado le vive como un relámpago, con todos sus detalles, en sus oídos resuenan dulces armonías y lentamente se apaga todo al producirse la inconsciencia.

Este es el estado en que caen a tierra los aviadores, en opinión de los médicos, y la experiencia de los aviadores que han sobrevivido a caídas graves, confirman el aserto.

Vedrine, por ejemplo, el famoso aviador francés, que se cayó con el aeroplano desde gran altura, ante un tren en marcha recuerda con toda nitidez los incidentes de la caída, y dice que al caer calculaba con sorprendente exactitud si quedaría delante del tren o iría a parar encima de la chimenea de la locomotora.

Otros aviadores, que al caer sufrieron graves fracturas, no tenían idea de que estaban heridos ni de cual era el miembro afectado.

La explosión de tan extraña inmunidad para el dolor, se explica quizá por el hecho de que la víctima no tiene tiempo para sentir ansiedad ni dolor.

MOT DE LA FIN

Preguntado Pitágoras, si a una mujer hermosa había quien la aventajase, respondió, que la sobrepuja la mujer bella y modesta.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Borrás

Anoche nos sentimos trasladados, transportados, sino a otros mundos, por lo menos a otros países, a ciudades distintas, a poblaciones de más vasta vida y de más amplios horizontes. Decimos esto porque la compañía Borrás puso «La cena de las burlas», el precioso drama de Sen Benelli, con una espléndida escenografía en nuestro teatro. Las tres decoraciones que lucieron en la obra, los trajes que vistieron los artistas, el lujoso atrezzo empleado: todo nos hablaba de otros teatros y viendo aquello nos dábamos clara cuenta de lo que es poner una obra con lujo y lo que deben ser los escenarios de los principales coliseos. Hemos de agradecer a la compañía el que nos haya dado esta sensación y hemos de aplaudirle sin reservas, pues un derroche de arte como el de anoche, pocas veces se nos entra por las puertas.

«La cena de las burlas», aparte el lujo con que fué puesta en escena, no pudo ser mejor interpretada. Todos, actor y actores estuvieron colosalmente perfectos. Nadie discrepaba del conjunto, todos procuraron y consiguieron hacer una inmejorable labor. Y así salió el drama: Una filigrana, un encanto. Jamás hemos visto en Santiago una obra representada con tal perfección.



RICARDO J. CATARINEU

Traductor de «La cena de las burlas»

Quisiéramos analizar, concretar un poco detallar en lo posible lo que cada uno de los artistas puso en el conseguido empeño, pero nos parece la labor, aparte que no nos placen análisis minuciosos, un poco excesiva para nuestras fuerzas. De Borrás qué decir? Es algo que nos asombra y que por la amplitud de su genio no cabe en el marco estrecho de una crítica. No podemos decir cuando estuvo mejor, porque siempre estuvo mejor. Nos es imposible señalar cuando nos interesó más, porque nos interesó, nos subyugó siempre. Borrás es un dominador. Es tal la fuerza de su arte que apresta todo concepto, pulveriza toda opinión. Se impone, triunfa, es él, en la plenitud absoluta de su fortaleza artística, y no cabe otra cosa, para el espectador, que el conocimiento de que es él, de qué se llama Borrás y que por llamarse así y ser quien es no podría ser ya de otra manera.

Neri es una de sus más portentosas creaciones. Así, renunciamos a hacer otro elogio, porque el lenguaje es disfraz, en estos casos, del pensamiento y el pensamiento sólo puede y sabe admirar, como si el pensamiento fuese emoción o se convirtiera en sensibilidad.

Sobresalieron todos los artistas, repetimos, y por tal razón no los señalaremos uno por uno. María Gámez tiene en «La cena de las burlas», un papel epigónico. Fué sin embargo su figura un ensueño más en la delicadeza de tanta poesía. Su voz, que ya nos cautivó la primera noche, sigue siendo para nosotros su principal encanto. Marmallo musical, llena de flexibilidad, acorticia y resbala tenuamente en los oídos con tierna vibración.

Catalá nos demostró anoche que es un artista completo. Dice muy bien los versos y declama admirablemente.

Hoy gran acontecimiento: «El místico». ¡Lo hace Borrás, señores! ¿Es posible pedir algo más que lo que se nos da?

CINCO MESES DE COMERCIO

Alza de 56 millones en la exportación

La importación de artículos extranjeros en Mayo último representa 132 millones de pesetas, con aumento de 12 millones sobre igual mes del año anterior.

De este aumento corresponden 15 millones de pesetas a la entrada de primeras materias, y seis millones a la de artículos fabricados.

En cambio, descendió la importación de substancias alimenticias en 4 y 1/2 millones, y la de oro en seis millones, de cuyo metal, sin embargo, entró la cantidad de 31.88 millones.

La exportación en dicho mes fué de 125.34 millones de pesetas, con alza de 36.88 respecto a Mayo de 1915.

En la salida de primeras materias el aumento fué de 3.36 millones de pesetas; en la de artículos fabricados, 15.27 millones, y en la de substancias alimenticias, 13.63 millones de pesetas.

Durante los cinco primeros meses del año actual la importación representa un valor de 569 millones de pesetas, cifra que supera en 96 millones a la de igual período del año precedente, y que es debida a la mayor entrada de artículos fabricados de substancias alimenticias, de oro (del cual se importaron 132 millones de pesetas) y de plata. Hubo baja en la introducción de primeras materias.

Merced a consignarse que entraron en el referido período 83.000 toneladas de carbones minerales, mientras que en el mismo plazo del año anterior sólo se importaron 675.000 toneladas.

De trigo se introdujeron de Enero a Mayo último 210.000 toneladas, con aumento

de 71.000 sobre los mismos meses del año 1915.

La exportación en los repetidos cinco primeros meses del año en curso representó 581 millones de pesetas, con alza de 56 millones sobre el mismo período del precedente año.

Esta alza corresponde a más salida de primeras materias y substancias alimenticias, habiendo disminuido la de artículos fabricados.

VACANTES

Médico titular del partido médico de Cabezas del Pozo y Fuente del Sanz (Avilla) Sueldo anual, 750 pesetas, por la asistencia de 22 familias pobres. Las iguales particulares de los vecinos del primer pueblo ascienden próximamente a 2.000 pesetas. El agraciado quedará en libertad de contratar las iguales en el pueblo agregado. Solicitudes, al alcalde, hasta el 12 de Agosto próximo.

Item de Sa'merón (Zaragoza). Sueldo anual, 750 pesetas y 2.250 ídem de igualatorio. Solicitudes, hasta el 25 del actual. —Inspector de Sanidad e Higiene pecuaria del Diezma (Granada). Solicitudes al alza, de hasta el 26 del actual.

Farmacéutico municipal de Aibares (Guadalajara) Dotación, anual 456 pesetas. El agraciado podrá igualar a 20 vecinos como mínimo, entre los que posean más de 350 caballerías. Ademá el Pozo de Almoguera se surte de farmacia en dicho pueblo y cuenta con unos 90 vecinos y más de 100 caballerías, que seguramente se igualarían. Solicitudes al alcalde, hasta el 23 del actual.

Médico titular de Montarrón y sus agregados Alos y Boleña (Guadalajara). Sueldo anual, 675 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 28 del actual.

Item de Plasencia de Jalón (Zaragoza) Sueldo anual, 750 pesetas. El agraciado contraerá las iguales con los vecinos de la localidad no incluidos en Beneficencia, que ascienden en total a 3.500 pesetas. Solicitudes, hasta el 1.º de Agosto próximo.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

Los alemanes han iniciado una contraofensiva en la parte de Longueval.

Los ingleses mantienen, sin embargo sus posiciones del bosque de Belleville.

Los franceses continúan la lucha en torno de Biaches.

Los rusos han conseguido nuevos avances en la Bukovina, en las cercanías de Kirilbaba.

Se tienen noticias muy sospechosas de la actitud de Rumania, que parecen inclinarse a favor de los aliados.

También se acentúan los resimismos en las relaciones entre Italia y Alemania.

Los aviadores alemanes en Rusia

Los periódicos rusos hablan mucho en esta última temporada de la actividad de los aviones alemanes en el frente oriental especialmente en Duna.

El periódico «Russkije Slowo» de Moscú escribe:

Antes de la guerra existía la creencia de que en aviación Francia ocupaba el primer lugar, Rusia el segundo y Alemania el tercero.

Durante la guerra llegó sin embargo a establecer que Alemania poseía ya antes de estallar el conflicto armado más aparatos de combate que toda la Entente junta. También se exteriorizó en la guerra de un modo claro la eficacia de la aviación alemana. Todos los records de importancia

práctica han sido batidos por ésta. Esta triste verdad ha de reconocerse hoy.

El periódico militar ruso «Russkiji Invalidi» informa.

«Últimamente he visto un nuevo tipo de zepelín de enormes dimensiones en el frente del Duna, principalmente en el sector de Riha y Jukobstadt. La máquina está muy bien protegida por medio de un blindaje».

El «Russkije Slowo» se ocup igualmente de este nuevo tipo de zepelín y escribe:

«El gigantesco aparato dispone de una velocidad de 180 kilómetros por hora, y este monstruo de los aires no necesita inquietarse por los temporales, pues el extraordinariamente poderoso motor puede vencer cualquier resistencia. El nuevo tipo de zepelín tiene un color oscuro y por eso lo conocen los rusos con el nombre de «el negro».

El periódico leta, que se publica en Riga «Jautaisi Vahrd» comunica:

«En esta última época llegan a menudo los aviadores alemanes a Livlani, probablemente en servicio de exploración.»

El periódico «Sovetsmennoje Slowo» afirma.

«La actitud de los aviadores alemanes en el frente del Duna está dirigida por el capitán von Hagstaedter, que estuvo antes en el frente occidental y tomó parte en las incursiones sobre Inglaterra. Antes de la guerra estuvo el mencionado capitán repetidas veces en Rusia, habiendo intervenido en la semana de aviación de San Petersburgo.

El capitán von Hagstaedter es considerado en Alemania como el mejor conocedor de Rusia.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (25)

EL ABISMO

Wilding, mi joven y malogrado amor que al variar la razón social de la casa iba a hacer cambiar de suerte una mas heche de profeta? No, por cierto, y ha sucedido lo que me temía! Sí, señor. En tiempo de Pebbleson, sobrino, no se puso jamás lo que era un error cometido en una carta de consignación. Pues bien... ahora se ha cometido uno, y de los más grandes. Vea usted esta nota... Por supuesto que es anterior a la aparición en esta casa de la señorita Margarita; razón por la cual sigo creyendo que no me equivoqué al pensar, después de oír su hermosa voz, que esa joven debía devolvernos la buena suerte. Lea usted señor Vendale, lea usted—añadió, indicándole con el dedo un párrafo de la nota—. ¡Es una cosa que me saca de mis casillas! Declaro que no sirvo para hab ar mal de los que me dan el pan. Por otra parte, no me gusta

tampoco andar con chismes y cuentos, y menos aún dar malas noticias. Pero un deber imperioso me obliga en este momento a llamar la atención de usted sobre lo que nos pasa... Lea usted.

Vendale leyó lo siguiente:

«Nota concerniente al «Champagne» de Suiza.

Se ha descubierto una irregularidad en la última consignación de la Casa Defrenier y Compañía.»

Vendale se detuvo, y consultó su «Memorandum».

«Esta remesa es del tiempo de Wilding—dijo—; la cosecha había sido buena, ya adquirió toda entera. Creo que con el «Champagne suizo» hemos hecho un excelente negocio, ¿no es verdad, Joey?»

«No digo que haya sido malo, el vino ha podido muy bien echarse a perder en las bodegas de nuestros parroquianos, tampoco digo que la Casa haya salido mal de su negocio. Haga usted el favor de seguir leyendo, y ya verá usted a lo que me refiero.

Vendale prosiguió la lectura:

«Notamos que el número de cajas esta conforme con los apuntes de nuestros libros. Pero si de estas cajas, que desde luego son diferentes a las demás, se han abierto y se ha visto que contienen vino tinto ordinario, en

vez de «Champagne». Suponemos que la semejanza de las marcas (a pesar de las ligeras diferencias de que antes se ha hecho mérito) ha podido ser causa del error cometido en Neufchatel. Sólo seis cajas son las que se encuentran en este caso.»

«¿Es esto todo?—preguntó Vendale arrojando el papel sobre la mesa.

Los ojos de Joey Laddie siguieron con tristeza la nota, que cayó al suelo.

«Celebro—dijo—que tome usted la cosa con tanta calma. Suceda lo que suceda siempre será un consuelo para usted no haberse incomodado. Pero por regla general, un error produce otro. Un hombre, por descuido, deja caer en la calle una cáscara de naranja, pasa otro, la pisa, resbala y se rompe una pierna, trabajopara los cirujanos y un hombre estropeado para toda la vida. Me complace que no tome usted a pecho lo que acabo de comunicarle! En los tiempos de Pebbleson y Compañía no habríamos pasado un minuto si averiguar la causa de la equivocación, ni sin salvarla. No quiere decir esto que yo murmure de la casa... Nada de eso. Me alegraré de que ese modo de proceder no le cause a usted nunca perjuicio y esto lo digo sin ánimo de ofenderle.

Al mismo tiempo se dirigió hacia

la puerta, echando en torno suyo una mirada de mal agüero.

«Soy un estúpido—dijo—al apurarme como me apuro; pero al mismo tiempo no puedo olvidar que soy también un antiguo criado de Pebbleson y compañía, y deseo que no se vea usted obligado a aceptar esas seis cajas de vino tinto a cambio de las de «Champagne» que ha pagado en buen dinero contante y sonante.

Después de pronunciar estas palabras se fué.

Vendale no pudo menos de reirse; pero poco después pensó:

«De todos modos, conviene que haga ahora mismo la reclamación, para no olvidarme.

Y escribió la siguiente carta:

«Muy señores nuestros: Al hacer el inventario de nuestra Casa he notado un error en la última remesa de «Champagne» que nos han hecho ustedes. Seis cajas de las enviadas contienen vino tinto, que debiéramos a ustedes. La equivocación puede subsanarse fácilmente con el envío de seis cajas de «Champagne» en su lugar. De no poder ser esto, se servirán abonarnos en cuenta el importe de las dichas seis cajas, segregándolo de las quinientas libras esterlinas que re-

cientemente hemos tenido el gusto de pagar a su orden. De ustedes seguros servidores Wilding y Compañía.»

Después de escrita la carta, el asunto que la había motivado fué rápidamente olvidado por Vendale. Otras ideas más interesantes llenaban su mente.

Aquel mismo día hizo a Obenreizer la visita que el suizo esperaba. En ella convinieron que varias noches por semana pasaría Jorge algunas horas al lado de Margarita, siempre en presencia de una tercera persona. Sobre esto Obenreizer insistió con mucha finura, pero con una decisión inflexible.

La única concesión que hizo a Vendale fué la de que eligiera aquel indispensable testigo de sus coloquios con su amada, y cediendo en la experiencia adquirida, el joven eligió sin vacilar a la excelente señora que zarca las medias de Obenreizer durmiendo.

Al saber la responsabilidad que iba a pesar sobre ella, la señora Dor se mostró sumamente agitada.

Cuando después de conocer el papel que iba a representar se quedó a solas con Vendale, le hizo un guiño un tanto malicioso, y los dos se separaron.

El tiempo pasaba. Las fauces veían

TEATRO PRINCIPAL.--Todos los días la renombrada compañía que dirige el mejor trágico del mundo ENRIQUE BORRAS.

Hoy EL MISTICO. Mañana BUENA GENTE. A las diez en punto

GALICIA

Dicen de Viana del Bollo que el vecino de aquel pueblo Osbaldo Gómez Castro, de 33 años, casado, que se halla calentando un horno para cocer pan, a inmediaciones de su casa, notó que se aría ésta. Acudió seguidamente con objeto de sofocar el fuego y salvar de su domicilio todo lo que pudiese, nada de lo que pudo conseguir, pues las llamas se hicieron tan intensas, propagándose con la mayor rapidez a otras viviendas. Eran éstas la de Encarnación Alonso Rodríguez, soltera, de 70 años, la de Rosendo Alonso Rodríguez, casado, de 72 años, y la de Francisco Gómez González. Las casas del Osbaldo, Encarnación y Rosendo, quedaron completamente destruidas. La del Francisco sólo lo fué en parte. Se calculan las pérdidas en 5 000 pesetas las del Osbaldo, 500 las de la Encarnación, 3 000 las del Rosendo, y 500 las del Francisco. No hubo que lamentar desgracias personales. Ha sido nombrado Registrador sustituto de la propiedad de Viana, D. Domingo Llamas Blanco. El gobernador de Lugo, interesa averiguar el paradero de Rosalía Fernández Fernández, de 22 años, que desapareció de su domicilio, en la parroquia de Belmonte en el ayuntamiento de Sober. En una fiesta celebrada en Monferró se desafiaron a muerte los campesinos Jacobo Ríos y Juan Pereira a causa de una riña promovida por cuestiones de familia. Ambos empuñaban revólveres sistema veloz. Primero se acometieron con las culantas lesionándose la cara, y después se hicieron por ambas partes diversos disparos. Ríos recibió dos balazos en un hombro y otro en un brazo, y Pereira uno en la mejilla derecha. El estado del primero es grave. Ha sido trasladados los siguientes funcionarios del Cuerpo de Correos: Oficial tercero D. Emilio del Río Losada de Ferrol a Fens. Oficiales quintos, D. Fausto Cortel Brullas, de Quiroga a Lugo, y D. Castel Plesencia Fernández, de Barga a Vig. En el Ayuntamiento del Pereiro, Antonio Ferrero Quintana, de 60 años, ha sido agredido con un «sacho de monte» por los vecinos de Lamea, Manuel Quintana, paraguero, y su esposa Vicenta Estévez Ocampo. Al herido le partieron ambos labios, con pérdida de cuatro dientes, produciéndose además una contusión en el pecho. La guardia civil detuvo a Vicenta Estévez, trayéndola a la cárcel de Orense no logrando capturar a su marido, por haberse dado a la fuga. Procedente de Madrid llegó a Vigo el Secretario de la Legación china, Ho Soh Chieh, a consecuencia de haber sido encarcelado, a petición del cónsul de Alemania, trece tripulantes chinos pertenecientes a la dotación del vapor alemán «Gosben», que días pasados realizaron una violenta protesta, formulando quejas contra las deficiencias advertidas en la alimentación, sosteniendo una terrible lucha con el resto de la tripulación germanica. Los chinos continuaron en la cárcel, donde los visitó el secretario de Legación de su país, a quien expusieron aquellos cuanto ha ocurrido. En Villanueva de Arosa se han presentado varios casos de viruela. Actualmente se encuentran ocho personas atacadas de dicha enfermedad. El juez de Mondoñedo ha dictado auto de procesamiento contra el diputado provincial y director del periódico «Mondoñedo», D. César G. Seco. Comenzaron en la entrada del puerto de Ferrol las importantes experiencias de torpedos, para lo cual se ha tendido una línea de aquellos, a lo largo de la boca de la ría. Haciendo saber el peligro que corren las embarcaciones que se acercan a la referida línea, se publicó un bando por la Comandancia de Marina. Las prácticas más importantes consisten en la exposición de algunos torpedos de fondeo, cargados de algodón-pólvora, que levanta como columna de agua al explotar. Once sociedades agrarias, pertenecientes a la Federación Tardense, entregaron al diputado Sr. Odoñez un manifiesto, en el cual se pide lo siguiente: Creación de un partido, aplicación de la ley de colonización interior, terminación de la carretera de Tuy a Rivedelouco, aprovechamiento equitativo de los montes comunales, autorización para la destilación del aguardiente, ferrocarril a La Guardia, y conversión en mixtas de las escuelas de Guillarey. En requisitoria de los juzgados militares de Ferrol y Tetuán se citan a los soldados Martín López Rodríguez natural del Ayuntamiento de Boecredá y Francisco Navarro Pardo del de Viveiro. Ha sido nombrado inspector de carruajes en la provincia de Lugo el ingeniero industrial D. Servando Montero Dortua. En el camino de Rocío, parroquia de Oza, se encontraron Serafín Emilio Fernández y el labrador Manuel Abalde y sin que mediara palabra entre ambos el Abalde ató al Fernández a un poste del camino y comenzó a martirizarlo con un palo, que rompió en su cuerpo. Esto sucedió a las ocho de la noche, y hasta la madrugada del día siguiente estu-

vo Serafín atado recibiendo a menudo palos de su aprehensor. Con el cuerpo magullado fué llevado Serafín a casa de su madre, en donde le reconoció el médico forense. Según parece, Manuel Abalde sospecha que Serafín le había sustraido cerca de mil pesetas y quería que a fuerza de palos le confesase. Serafín Emilio, tiene 20 años de edad, estuvo procesado dos veces por delitos de robo. Hallanse vacantes las notarías de Mondoñedo, Bretoña, Puerto-Marín y Baralla, las cuales se cubrirán, previa oposición, en el entrante mes de Agosto. Llamamos en la «Integridad» de Tuy. «Es muy crecido el número de infelices obreros gallegos que pasan estos días hacia Francia, contratados por el gobierno de aquel país para trabajar en las fábricas. Esta mañana pesaron por Guillarey, en el primer tren, más de doscientos. La mayoría de ellos presentaban tal aspecto de miseria que causaba verdadera lástima. Durante la tormenta que ayer tarde descargó sobre Lugo, ocurrió una horrible desgracia en el lugar de Sanfiz. Varios obreros que se hallaban trabajando en el atrio de la iglesia de aquella parroquia, sufrieron los efectos de una descarga eléctrica, quedando uno de ellos muerto en el acto y resultando otros dos heridos, aunque por fortuna de escaso cuidado. La víctima del desgraciado suceso llamábase Juan Vilanova Vázquez, habitaba en la carretera de la Coruña y había contraído matrimonio recientemente. Los que mueren: En Salcedo D.ª Asunción Pereira. —En Vimianzo, D.ª Manuela Santos, de Pedreira. —En Orense, el ojero de la sucursal del Banco de España D. Virgilio García. —En Lugo, la Sra. Cecilia Vergue Rodríguez.

Yer noche se celebró en el Hotel Argentino el anunciado banquete en honor del joven artista santiagués, Ernesto Carrero. Asistió al acto gran número de comensales y muchos artistas para testimoniar su amistad y su admiración al joven hábil dibujante compostelano. Se pronunciaron entusiastas brindis, reinando durante la cena la más jovial alegría. Función Sacramental de Santa Susana La función Sacramental de Santa Susana que debía celebrarse el 23 del corriente por dificultades insuperables se anticipa para mañana sábado, día 22. A las ocho se dirá la Misa de Comunión y a las once la solemne en la que predicará el Muy Ilustre Sr. D. Andrés Alonso Polo, Canónigo de esta S. M. I. O. Por la tarde, a las seis y media, saldrá la procesión por las calles de costumbre. Se cantarán tres villancicos; uno en la Senta, otro en el Hórreo, y el último, en la capilla del Pilar. Se ruega a los feligreses que concurren alabrande el Santísimo en la procesión; y a la vela, a las horas indicadas las escuelas y vecinos de las calles siguientes: De una a dos: la Escuela de San Antonio del Pombal, calle del Pombal, Escuela del Campo del Gayo, Campo del Gayo, Oruceiro y Calzada del Carmen, Pozo de Bar y Campo de San Clemente. De dos a tres: Escuelas de San Lorenzo, Calle de San Lorenzo, Corredoira, Campo del Gayo, Ruairo, Rivera, Puente de Santo Domingo y Fenes. De tres a cuatro: Escuela del Camino Nuevo, Camino Nuevo, Oalls Nueva, Rapa da Folla, Barreiras, Santa Marta, Espiñeira, Casas de Compostela, y Tras del Pilar. De cuatro a cinco: Escuela de la Sociedad Económica, Toral, Buitidos, Fuenteserría, Fajera de Adentro y de Afuera, Hórreo, Corredoira de idem, Ramirez y Agros de Carreira. De cinco a seis: Asociación de la Santísima Virgen del Pilar, Senta, Carrera del Conde y Matecanes. AGUAS DE VILLAZA. Indicadas para cólicos nefríticos. El Abegondo, a donde había ido a reponer su quebrantada salud, entregó su alma al Todopoderoso el R. P. Losada Michelema, muy conocido en esta ciudad en donde había cursado Derecho, y en donde residió su familia largo tiempo. A una familia damos nuestro sentido pésame. Señor Alcalde V. S. señor alcalde, que es hombre amable y justiciero, habrá de comprender la que nos asiste al dirigirle estos ruegos, que de su amabilidad esperamos serán atendidos. Primero. Hemos visto que aunque no todos se riegan algunos días los pasos, pero deben hacerlo con pulverizador porque pocos momentos después no se conoce que hayan sido regados. Por ello pedimos a V. S. que ordene se rieguen bien y todos los días. Segundo. El servicio de las sillas; aunque por contrato, es servicio municipal, y V. S. debe ordenar que no se presenten en el paseo recién pintadas, pues puede acontecer que se siente uno con traje liso, y al levantarse se lo halle «listado» como le ocurrió ayer a una distinguida dama, a la que unas listas de pintura blanca y amarilla dejaron inútil el valioso y elegante traje que vestía. Más vale por tanto, que si no se pintan a tiempo, las dejen «sucias». Tercero. Aunque ahora con motivo de las fiestas estará la Rúa muy iluminada, no estará demás rogar a V. S. que se entere de la necesidad que hay de poner frente a Correos y Telégrafos una lámpara de gran potencia que quede alumbrando toda la noche.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

SANTIAGO Advertencia Administrativa

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lapido. Hallanse en la falcona dos jóvenes detenidos por la guardia municipal por dedicarse a cometer reterías.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquela. La Dirección general de Comercio ha dictado una circular limitando los derechos de las Cámaras de Comercio para cobrar el dos por ciento en las utilidades mercantiles solo en las cantidades necesarias para su sostenimiento. Al distinguido médico de Chntada nuestro querido amigo D. Juan Camiñas Fernández, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en el sanatorio de los Sres. Baltar y Varela. Al Sr. Camiñas le hemos oído hacer grandes elogios de la habilidad y maestría con que el doctor Baltar le realizó la citada operación. Felicítamos por ello al ilustre cirujano y muy de veras celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo. La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 23 terneros. Par el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1 547 kilos de carne. Ha sido multado por la alcaldía un vecino que infringió las ordenanzas municipales. El establecimiento al «Bon Marché» garantiza a su numerosa clientela, la seguridad de que sus precios no admiten competencia. Y para decir esto hay que estar muy excitados en un sistema de seriedad y economía. Han sido aforadas hoy en el fielato de la estación 47 cestas de pescado. Caja de Ahorros de Santiago Habíéndose solicitado la cancelación por extravío de la libreta núm. 15 904, se concede un plazo de quince días, a contar de la fecha del presente anuncio, para formular reclamaciones de mejor derecho. De no presentarse dentro de ese plazo, se atenderá al solicitante. Santiago 21 Julio 1916.—El Director, P. Pais Lap

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA
: - : Pídase: Farmacias y Droguerías : - :
Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTEL, VIGO

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA" De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, café y bars.

Atención que las señoritas telefonistas prestan a los llamados de los abonados. Hemos querido ir dejando pasar el tiempo en espera de no tener necesidad de llamar sobre esto la atención, pero como cada vez es más lamentable el servicio, no podemos evitar el dirigir hoy a la Central una llamada en suplica de que este se reforme.

Hallará V. ventajas comprando en la acreditada Farmacia de las ANIMAS.
Sellos de caucho
Rótulos esmaltados
En la imprenta de este periódico
Comisión provincial

En la última sesión adoptó esta Corporación los acuerdos siguientes:
Adjudicar definitivamente a D. Sabino Utrera Fernández, D. José No Montañán y D. José Torres Torreiro, respectivamente, las subastas de acopios de conservación de las carreteras de Santiago a Santa Comba, Batuzos a Irioy y de la Regidoria a la playa de Baldao, trozo 4.º de Carral a las Negreiras.
Autorizar a José González Alvarez y su mujer Benita Rodríguez Uzal, vecinos de Boiro, para prohibir a la expósito de la Infancia de Santiago Manuela Isabel Perreira.
Disponer el ingreso en la Casa de Misericordia de Francisca Peirallo Martínez, de 5 años.
Y aprobar el presupuesto, ascendente a 855 855 pesetas, formado por el arquitecto provincial para las reparaciones que se considera más necesario y urgente realizar en la cubierta del edificio destinado a Hospital provincial en Santiago, sin perjuicio de dar cuenta a la Diputación para que resuelva lo que estime procedente en cuanto al resto de las reparaciones acordadas en 24 de Mayo último, que en total ascienden a 20 037 69 pesetas.

La vejez, la muerte y la inmortalidad
Conferencia dada en el Círculo Mercantil de Vigo por el Dr. Nvoa Santos.
PRECIO: 50 céntimos

INSTRUCCION PUBLICA
El reparto de premios del certamen literario pedagógico organizado por la Asociación de Maestros Católicos de Galicia tendrá lugar el 8 del mes de Agosto en la ciudad de Vigo.
El Jurado calificador ha comenzado ya el examen de los trabajos y en breve remitirá a fallo a la Comisión organizadora. Forman dicho Jurado los Sres. don Rafael Roblan de Molina, presidente; don Domingo Tejera secretario, y el Rd. Padre Fr. José D. Gato, Domingo, y los señores D. Mariano Morlán y D. José María Moisés Otero, vocales.
Mantenedor del certamen será el ilustrísimo señor Obispo de Tuy D. Leopoldo Eijo y Garay.

REGISTRO CIVIL
Movimiento de la población del día 20
Nacimientos.—Andrés Lorenzo Rodríguez, María de la Anunciación Ramona Amador Amalia Macías Vilas.
Defunciones.—Domingo Fernández Senlle 62 años, cardiopatia por cirrosis; Manuel Rosende Saáñez, 68 años bronquitis crónicas.
Matrimonios.—Ninguno.
Observatorio Meteorológico
DIA 21
Altura barométrica (m. m.) 739.1
Temperatura máxima al sol 30.7
Idem id. a la sombra 26.8
Idem mínima 16.2
Luz en las 24 horas (h. m.) 0.0
Agua evaporada en laem idem 1.6
Humedad relativa 60
Dirección del viento S. O
Velocidad del viento 47
Estado del cielo Cubierto.
El barómetro tiende a Bajar.

Gacetillas
VERIN SOUSAS
LAS MEJORES AGUAS DE MESA
Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos ácidos y oxálicos. De venta en Farmacias y Droguerías.
Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre.
Pan de París elaborado con manteca. Se fabrica en la PANIFICADORA (San Lorenzo).
Depósitos: Casas Reales, 31. Calderería, 24.

Telegramas y telefonemas. La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS
Situación de los ejércitos
TELEGRAMAS OFICIALES
Madrid 21 (8)
Comunica el Estado Mayor francés que al Norte del Somme, consolidamos las posiciones conquistadas durante la mañana ampliándonos en los ataques de la tarde.
Desde Estrees hasta Villers, está en nuestro poder la primera línea alemana.
Hicimos 2.900 prisioneros entre ellos 30 oficiales y cogimos 3 cañones 30 ametralladoras y gran cantidad de material de guerra.
Progresamos al Oeste de Thiamont haciendo 300 prisioneros.
Nuestros aviones, bombardearon las estaciones de Thionville, Montmédy, Baulilles, Azannes y Roizel.
Madrid 21 id. id.

El Estado Mayor italiano dice que el mal tiempo dificultó las operaciones.
Progresamos cerca de Barcola y en el valle de Brenta.
Bombardeamos la estación férrea de Marter, destruímos un tren y varios edificios.
En el puente de Semolias se sostiene cañones.
Un aeroplano enemigo bombardeó el alto Bat, ocasionando un incendio.
TELEGRAMAS PARTICULARES
Madrid 20 id. id.

Comunican de Londres, que en todas las casas de Viena, ha aparecido una proclama pidiendo la paz a todo trance.
Madrid 21 id. id.
De Amsterdam dicen que todos los cañones de Lieja, han sido llevados al frente del Somme.
De éste vienen diariamente 30 trenes de heridos.

En el aire y en el mar
Madrid 21 (8)
De La Haya dicen que naufragó un zepelín que regresaba de bombardear el frente Oriental.
Pericieron la mayor parte de sus tripulantes.
Madrid 21 id. id.
Un despacho de Baltimore dice que sigue sin zarpar el submarino alemán «Doutland».

Varias Noticias
Madrid 21 (8)
De París comunican que el Gobierno yanqui ha recibido contestación oficial de

ANUNCIOS
Se vende la casa de la Angustia número 12. En la conitería del Toral frente al café Colón darán razón.
Traspaso
Por tener que ausenarse su dueño, se traspasa una acreditada tienda con posada en esta ciudad.
Darán razón Cervantes, núm. 9.
Arriendo
Se arrienda un bajo de excelentes condiciones para comercio u oficina. En la Rúa Nueva 30, bajos, dan razón.
CASA PARA VEGANER
Se arrienda de nueva construcción en Puente Cesures.
Dará razón en dicha villa la señora viuda de Novo.
Venta de cuatro casas en esta ciudad
Una, con su huerta, número 32 en el barrio de la Angustia de Arriba.
Tres, números 6, 8 y 10 en la calle del Rosario, con ventanas y puertas a la del Medio. Están inscriptas y documentadas.
Informará sobre precio y condiciones, el Procurador D. Ramón Penas, en su oficina, Rúa Nueva, 1.º, bajo.
Venta de sillas de hierro
Se venden a precios económicos. Darán razón en el Taller de herrería de Manuel Pol.—Pejiro de Abajo, 39.

Méjico, advirtiendo que el general Villa está dispuesto a atacar próximamente al general Pershing.
Los desertores carrancistas han engrosado las filas de Villa.
También se ha recibido en Washington una nota mejicana aceptando la intervención de un tribunal de arbitraje, compuesto por tres individuos de cada país.
Madrid 21 id. id.

A las seis de la tarde de ayer en la casa número 54 de la calle de Fernández Ríos de Madrid en donde está instalada la fábrica de pñuelos de D. Tomás Castañón, se ha declarado un incendio.
Este ha destruido por completo un pabellón de la fábrica.
Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas.
No ocurrieron desgracias personales.
Madrid 21 id. id.

En Londres se siente un frío que, según los datos existentes, no se ha conocido desde hace setenta y cinco años.

BOLSA DE MADRID
COTIZACION OFICIAL

	DIA 20	DIA 19
4 por 100 interior...	75.10	74.95
Idem fin corte firme...	75.10	74.90
5 por 100 amortizable...	98.90	98.90
Nuevo amortizable...	87.50	87.00

Acciones

Banco de España...	460.00	460.00
Español del Río de la...	272.00	271.00
Plata...	272.00	271.00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	298.00	298.00
Cédulas Hipotecarias...	97.20	00.00

Azucareras

Las obligaciones...	79.75	79.50
Las preferentes...	66.00	67.00
Las ordinarias...	00.00	00.00

Cambios

París...	83.30	83.25
Londres...	23.45	23.46

Bolsa de París

Exterior Español...	83.00	82.90
---------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de...	000.00	000.00
----------------------------------	--------	--------

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Subasta voluntaria
A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta el 6 de Agosto próximo a las once de la mañana en la Notaría de D. Andrés Domínguez, Conga 8, bajo, la casa núm 38 de la calle de San Cayetano con todas sus dependencias, debidamente documentada e inscrita en el Registro de la Propiedad.
Pueden obtenerse informes en dicha Notaría.

Venta de bienes
Se venden una casa en el punto que llaman Rucero de Figueirinas y 16 fincas rústicas que están inmediatas.
La venta tendrá lugar por medio de subasta en las Oficinas de la Agencia de Negocios, Rúa Nueva, 30, el día 1.º de Agosto próximo y hora de diez de la mañana.

Venta voluntaria
Se vende la casa número 27 de la Calle de los Basquinos, de moderna construcción, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.
Tiene espaciosos bajos, propios para industria, huerta y capacidad suficiente para vivir tres familias con completa independencia.
Darán razón en la Oficina del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (Soportales frente al Palacio Arzobispal).

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC
LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
La Coruña, San Andrés 111-2.º

A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Dentista militar de esta plaza
ESPECIALISTA
EN DENTADURAS SIN PALADAR
Y PUENTES DE ORO
Extracciones sin dolor ni peligro.
Cantón del Toral 2 pral.
(Frente a la Rúa Nueva).

OCASION
En la Tenencia (contiguo a la Central de consumos) se liquida, por pocos días y a precios muy módicos, madera y teja en buen estado.

BAÑOS DE MOIGAS (ORENSE)
Aguas bicarbonatado-sódicas, silicatadas, hipertermales (49º C.)
Altitud: 840 metros
Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre

Indicaciones, Reumatismo articular y muscular crónicos, Parálisis, Neuralgias, Neurosis, Cardiopatías reumáticas, Traumatismos
Especialización terapéutica: **GOTA** (Únicas en España)
El viaje hasta Orense en ferrocarril. De Orense al Hotel Baleario en automóvil (50 minutos), cuyo servicio está a cargo de acreditadas empresas.
MEDICO DIRECTOR
Dr. D. Antonio Novo Campelo
Pídanse informes al Administrador del Baleario.

HERNIADOS (Quebrados) Leed
Antigua y Acreditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona
Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un braguero deficiente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.
El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el PARCHE ANTI-HERNIARIO VIDAL de la misma Casa preparada a base de la resina del COLOPHYLLUM INOPHILLUM, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de HERNIAS por antiguas que sean.
Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos expresos para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El PARCHE ANTIHERNIARIO VIDAL tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien LA HERNIA, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista LA HERNIA indicáremos la clase de aparato que necesitan y la forma que deben efectuar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha HERNIA evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista Sr. Vidal estará en Santiago el día 21 hospedándose en el Hotel Europa donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus HERNIAS. Despacho y Consultorio: Calle Padilla 16.—Barcelona (Consulta gratis.)

HIJOS DE FRANCISCO DÍAZ BANQUEROS
VILLABRACIA Y SANTIAGO
CASA FUNDADA EN 1850
Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.
Intereses que abonamos
En cuenta corriente... 1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses 2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses... 3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo... convencional
Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.
Cobramos pues ahora: Ptas. 0.20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.
Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.
HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve
Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

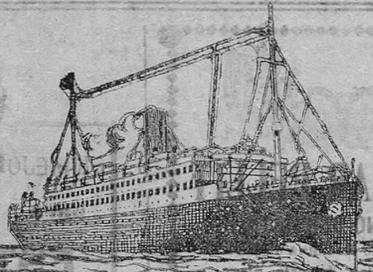
EL MEJOR REMEDIO
para el **ESTÓMAGO**
BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO
TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTI-DIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.
Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

La más económica y mejor surtida.

FRENTE A LA CAPILLA GENERAL DE ANIMAS

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA: PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

SALIDAS DE VIGO

ARAGUAYA salida de Vigo el día 1.º de Julio 1916 precio 3.ª pesetas 236'25

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose, de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

DESNA salida de Vigo el 15 de Julio 1916
AMAZON 31

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hios.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía—En VILLAGARC A, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 39 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 61 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Préstamos a todos CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales a Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y a Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de diez a treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección a cargo de los propietarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. 00 Absoluta reserva.

Escribir con detalles a

D. Roberto Ragazzoni

Calle de Mendizábal, 28, pral., Barcelona

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C^{ia}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Lintiatismo y cuantas dolencias simulan del Empobrecimiento de la Sangre.

HAHA, S. rue Vivienne 136 bis París
Sucesores de las Imitaciones y Falsificaciones

¡No que convencersse que la funeraria DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y EL EGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Censura y hábitos muy baratos.—Fóretros del país, de Madrid con arista, y metálicos especiales para embalsamamientos y trasladados.

Atendido a esta Casa se encuentra economía y localidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53

El robusto automóvil Inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, hasta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.000 kilómetros en doce horas,

o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records»

del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «SUNBEAM»

Calle de Recoletos, 1.-

MADRID.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Regístr la Firma:



SANTAL MIDY

Indicativa y de una Pírcula alcohólica

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copias — ni Imitaciones)

de las Fiebres Reumáticas y Periodicas

Cada caja de este Medicamento cuesta: 100

En todas las Farmacias

TODOS PUEDEN TOMAR LA DOLORINA LO MEJOR PARA EL Dolor de cabeza NEURALGIAS, ETC. INOFENSIVA Una dosis, 15 cts. Caja de diez dosis, 1'25 pta. Pídanse en farmacias.




Servicios de la COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de Nue-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta (también) precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Abello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para Filipinas, la tomará el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para trasbordar en Cádiz el vapor «C. de Eizaguirre».

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tángor, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se exp den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan n los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de [tarjeta] de la Agencia autorizándolo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Albums publicados: MADRID SAN SEBASTIÁN BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

El lactofermento CALDEIRO

PROLONGA LA VIDA
Revelación sensacional



En Mayo de 1915, el Instituto Pasteur, de París, celebró el jubileo de su director, el sabio Metchnikoff, quien ante los hombres de Ciencia con tal motivo congregados, declaró que «cree haber llegado a tan avanzada edad, merced al uso metódico y continuado de los fermentos lácticos».

Esa creencia del Dr. Metchnikoff, está basada en su teoría que considera la intoxicación intestinal como la gran causa de la vejez y de la muerte prematuras. Contra esas autointoxicaciones, cuyos males inmediatos son todas las AFECIONES DEL APARATO DIGESTIVO, tales como LA GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, TUBERCULOSIS INTESTINAL, FIEBRE TIFOIDEA, ETC., nada de tan seguro y rápido efecto como los comprimidos de fermentos lácticos, preparados por el Dr. M. Caldeiro, bajo el nombre de LACTO FERMENTO CALDEIRO. Pídanse en farmacias y droguerías.